CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades para

" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO."

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de la Secretaria de Educación y Cultura.

Dada en Sabaneta, en el mes de febrero de 2025.

DANIELA SANTAMARÍA MIRA
Secretaria de Servicios Administrativos